

Control de la Evaluación

Con el fin de definir, desarrollar y ejecutar evaluaciones sistemáticas para determinar la suficiencia y adecuado funcionamiento de los componentes del control interno.

Principios

- Seguimiento y Medición del Control Interno
- Auditorias Internas

Control para la Mejora

Con el fin de mejorar continuamente la efectividad del sistema de control interno mediante el uso de los resultados de las auditorías, el análisis de datos, las acciones correctivas, preventivas y el análisis crítico de la Alta Dirección.

Principios

- Análisis Crítico del Sistema de Control Interno.
- Mejora Continua.

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS



**SINDICATURA
GENERAL DE
QUIEBRAS**

POLÍTICA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN IV

Antecedentes

La Política se pronuncia para facilitar la aplicación de lo establecido en las guías para la implementación del Sistema de Control Interno.

Esta política se relaciona con el cumplimiento del requisito mínimo obligatorio como:

Componente: 1-Ambiente de control interno,

- 1.1-Compromiso de la Alta Dirección,
- 1.2-Política de Control Interno.



Regido conforme al Normograma institucional.

Objetivos



Política de Calidad

Compromiso de orientar su gestión en la obtención de beneficios y resultados para la sociedad, ejerciendo un Control Integral en forma eficiente y eficaz, mediante el mejoramiento continuo de los procesos operativos, el desarrollo de las competencias laborales de sus funcionarios fomentando la participación ciudadana y buscando dar cobertura a todos los sujetos de control.



Política de Integridad

Con el fin de garantizar el ejercicio de la función administrativa, dando efectivo cumplimiento a los mandatos Constitucionales y Legales, se orientará la tarea Institucional basado en principios y valores éticos, para lo cual realizará procesos participativos de formulación, adopción e integración de sus Códigos de Ética y de Buen Gobierno .

Alcance



Aplica a todos los funcionarios y usuarios que son relacionados con el control interno.

Responsables



- Máxima Autoridad
- Comité de Control Interno (CCI)
- Funcionarios de la S.G.Q.

Políticas Específicas

Ambiente de Control

Esta política refiere al entorno que influye en los integrantes de una institución y en el control de sus actividades.

Otorga una conciencia de control a la SGQ, influyendo de manera profunda en la cultura organizacional de la institución y manteniendo su orientación hacia el cumplimiento de su función constitucional, legal, y la finalidad social del Estado.

Principios

- Compromisos de la Alta Dirección
- Acuerdos y Compromisos Éticos
- Protocolo de Buen Gobierno
- Política de Gestión del Talento Humano

Control de Planificación

Con el fin de determinar el marco de referencia que oriente su gestión hacia el cumplimiento de su Misión, el alcance de su Visión y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

Principios

- Direccionamiento estratégico
- Gestión por procesos
- Estructura organizacional
- Identificación y evaluación de riesgos

Control de la Implementación

Políticas y procedimientos orientadas a reducir los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos de la institución. Las actividades de control se harán a través de procesos según:

Principios

- Control operacional:
 - * Políticas operacionales
 - * Procedimientos
- Controles. Competencia, formación y toma de conciencia
- Gestión de la información:
 - * Sistema de información
 - * Control de documentos
- Comunicación: Comunicación interna y externa
- Rendición de Cuentas